



## BASES DEL CONCURSO DE TORTILLAS SOTO DEL REAL DE 2018



### **PRIMERO. Objeto de la convocatoria.**

El objeto de la presente convocatoria es la realización del concurso de tortillas durante las Fiestas Patronales de Soto del Real.

### **SEGUNDO. Características del concurso.**

El concurso se **desarrollará el día 6 de agosto** de 2018, en horario entre las 12:00 a 14:00h.

La recepción de tortillas será desde las 12:00 a las 13:00h. del día 6 de agosto De 2018 en la calle Los Morales.

Consiste en la presentación de cada una de las tortillas en las carpas ubicadas a tal fin en la calle de Los Morales.

### **TERCERO. Requisitos de los aspirantes**

- a) Cumplimentar y entregar la inscripción correspondiente con su nombre y apellidos para concurrir al concurso de tortillas, el mismo día de la celebración del Concurso en la carpa colocada en la calle Los Morales.
- b) Ser mayor de 18 años o menor de 18 años con el permiso de los padres o tutores.
- c) Cada concursante podrá presentar una sola tortilla.
- d) Cada concursante asegurará en el momento de la inscripción que todos los ingredientes son saludables, comestibles y sin ningún ánimo de dañar a los participantes en el evento.

### **CUARTO. Plazo de solicitudes**

El **plazo para solicitar** la participación en el concurso con las personas inscritas en el horario de 12:00-13:00h. En la carpa de recepción de tortillas.

### **QUINTO. Jurado del concurso y características a valorar.**

La valoración del concurso tortillas, serán examinadas y catadas por los miembros del jurado constituido por los miembros del Hogar del Jubilado, bajo la responsabilidad civil absoluta de cada uno de ellos.

### **SEXTO. Premios**

**PRIMER PREMIO:** será para la tortilla que tanto por su aspecto como por su sabor reúna mayor cantidad de votos por los miembros del jurado. Y consistirá en la entrega de un delantal. Premio en metálico de 250 €

La entrega será el 6 de agosto de 2018 a las 21.30h. en la Plaza de la Villa de Soto del Real.